

## Nota sobre la evolución de los fondos de inversión ante la crisis hipotecaria americana

Como ya se ha comentado en otras notas y habrán leído, la crisis hipotecaria americana ha afectado a todos los mercados financieros y a todos los tipos de activos, en mayor o menor medida.

En nuestra opinión, dada la situación actual de los mercados por la crisis hipotecaria "sub-prime" americana debemos de dar un mensaje de tranquilidad puesto que los aspectos fundamentales de las economías y de las empresas es satisfactoria desde unos meses, sin que los indicadores muestren lo contrario. Estos buenos fundamentos son los que los mercados volverán a valorar positivamente una vez pasada la tormenta.

Otro aspecto que valoramos muy positivamente es la labor realizada por los Bancos Centrales para paliar la crisis de confianza inyectando liquidez al sistema y la labor, en España, por el Banco de España y, en particular, en lo que afecta a la actividad de las instituciones de inversión colectiva, recabando información de las gestoras afectadas por fondos de gestoras internacionales que se han visto afectados, y en el que queda recogido en su nota de prensa del 24 de agosto donde queda limitada en menos de 10 fondos o sicav, siendo el porcentaje sobre el total por debajo del 0,1%. Lo que confirma la buena salud de la industria de fondos.

Las conclusiones que se muestran en el análisis de la economía y de las empresas, salvo que la crisis desemboque en una recesión a nivel mundial, invitan al optimismo a medio y largo plazo. Para las próximas semanas, tal y como ocurrió en otras crisis, la volatilidad y la incertidumbre, a cada noticia, serán protagonistas.

En nuestra opinión, aunque todavía se pudieran observar alguna nueva caída bursátil, moviéndose los mercados con mucha volatilidad, creemos que los fuertes recortes en el precio de algunos valores permiten oportunidades de inversión, en concreto para aquellas con atractivas rentabilidades por dividendo, dirigiéndose hacia fondos que invierten principalmente en los valores con alta rentabilidad por dividendo.

Centrándonos sobre los efectos de la misma sobre la evolución de los fondos de Inversión y realizaremos una breve reseña por tipo de fondo.

Los primeros fondos afectados directamente han sido los que directamente pudieran tener deuda hipotecaria, los fondos de renta fija, tanto a corto como a largo. **Los fondos españoles, en general, no se han visto afectados, prácticamente. Como cliente es conveniente**

*preguntar a cada institución si ha tenido impacto o no.*

Los fondos de renta fija se han visto afectados, pues, por el aumento de spread y por el desplazamiento hacia arriba de la curva euribor, debido a la falta de liquidez (*ver nota 1, sobre la valoración de los fondos de dinero*). En general, el riesgo de las carteras de los fondos de renta fija privada está muy diversificado, para evitar el riesgo emisor.

En cuanto a los fondos de fondos, en particular los llamados Monetarios Dinámicos o de Gestión Alternativa, son los que se han podido ver afectados por contratar fondos de otras gestoras internacionales, expuestos algunos a mercado hipotecario "sub-prime" americano o exposición al mercado de crédito, uno de los afectados por el aumento de diferenciales de forma brusca. En el primero de los casos, los fondos españoles afectados están limitados a los que publicó la CNMV. Respecto a los segundos, ha afectado a la mayoría de los fondos de este tipo de gestión. Como cliente es conveniente preguntar a cada institución la situación de este tipo de fondos para evaluar el impacto y las estimaciones de recuperación del mismo.

Por último, la evolución de los fondos de renta variable ha evolucionado conforme el mercado bursátil donde estén invertidos. A fecha de la nota el mercado español ha vuelto a recuperar los 14.500 puntos. Su evolución evolucionará con alta volatilidad las próximas semanas, y a cada noticia, se hará protagonista.

¿Qué se puede hacer?

Como en otras crisis financieras de este sesgo, en las que la economía mundial está con buena salud, incluso en esta podemos destacar las grandes locomotoras como China e India que están en pleno rendimiento, las empresas están saneadas y con unos beneficios muy altos, en máximos históricos, podemos esperar que la situación amaine dentro de varias semanas. Por ello entendemos conveniente que las inversiones se dirijan hacia fondos de inversión, puesto que la diversificación que aportan reduce el riesgo del mercado.

Los aspectos que indican que es complicado que la crisis hipotecaria afecte al desarrollo económico americano, es el único indicador que no va bien. El resto de indicadores, tipos de interés, que parece que van a bajar, divisa, inventarios, inflación, empleo y beneficios empresariales invitan a que el crecimiento siga siendo positivo.

Otros aspectos que actualmente inciden en el crecimiento económico mundial es la globalización, y el protagonismo de las nuevas grandes economías. Las empresas están muy saneadas, y se estima que la recesión ha sido exce-

siva, puesto que las hipotecas no valen cero ya que existe la garantía de las viviendas que tienen un valor aunque hayan bajado el precio, sobre un 5% de media. Los modelos de Valoración de las bolsas se estiman que están baratas, avalados por los beneficios de las empresas en máximos históricos.

A nuestro entender, la volatilidad de los mercados va a ser protagonista en el momento actual a cada noticia que se vaya ofreciendo, hasta que no se valore exactamente el impacto en las entidades financieras.

- Para los inversiones recientes, determinar un stop de pérdidas, por la parte de riesgo que se considere, traspasando a fondos sin riesgo (Gama Dinero), esperando la estabilidad de los mercados para restablecer las posiciones en fondos de renta variable, siempre atendiendo al perfil de riesgo del cliente y su plazo de inversión.
- Para inversores o clientes, que estén en el perfil de riesgo adecuado y que invirtieron a niveles sustancialmente inferiores a los actuales, se debería mantener la inversión.
- Para inversores o clientes que estén en el perfil de riesgo por encima del que le corresponda, se podría traspasar a inversiones con el nivel de riesgo adecuado a su perfil.
- Para nuevos inversores o clientes, aprovechar el ajuste que se da en los mercados para invertir, paulatinamente, aún a sabiendas de que se van a sufrir volatilidades elevadas.

Es muy importante en estos momentos revisar el perfil de los clientes y su horizonte temporal, de forma que la inversión esté acorde con sus características.

### **Nota 1. Valoración de fondos de dinero. Los criterios de valoración de la renta fija.**

Los criterios de valoración de la renta fija, que regula la normativa española y supervisada para todos los fondos por la CNMV, es que cualquier activo con un vencimiento, a la fecha de valoración, inferior a 6 meses, se valorará a su precio de coste y se devengarán los intereses al tipo de interés de su compra o TIR de coste. Para los activos con un vencimiento, a la fecha de valoración, superior a 6 meses, se deben de valorar a precio de mercado, si no existiera se deberá de tomar precio de otros activos similares para su valoración, o tomar el diferencial de crédito sobre la curva de tipos de interés de activos sin riesgo.

Por tanto, los fondos de dinero, como fondos que invierten en valores de renta fija, deben valorar la parte del patrimonio de los activos que superen su vencimiento, en la fecha de valoración, los 6 meses. A mayor porcentaje de la cartera en estos valores mayor volatilidad o fluctuación del valor liquidativo de los fondos de inversión, que se amplificará si los activos son de activos con peor riesgo que los valores estatales o rating AAA (Moody's).

**Luis Capilla Dejos**  
Bancaja Fondos, S.G.I.I.C.,S.A.  
[www.bancajafondos.es](http://www.bancajafondos.es)

**invierta  
en nuestro planeta**

**fondovalencia energías renovables,fi**

**RENDA VARIABLE INTERNACIONAL EN COMPAÑÍAS DE ENERGÍAS RENOVABLES**

Le presentamos Fondo Valencia **ENERGÍAS RENOVABLES, FI**, una oportunidad para invertir en acciones de empresas cuya actividad principal está ligada a las energías renovables y a los recursos hídricos; es decir, a los procesos para mitigar el cambio climático a nivel mundial.

**DESDE SÓLO 100 EUROS**

**SÓLO EN SU OFICINA DE BANCO DE VALENCIA O EN**  
[www.bancodevalencia.es](http://www.bancodevalencia.es)

**LE INTERESA**

SOCIEDAD ESPANOLA  
**BIV BANCO DE VALENCIA**

Indicador General:  
Bancaja Inversor SGIIC, S.A.

Podría beneficiarse de la DVIH en el sistema REG-Credito Más Mejor en la Unidad Básica, en cumplimiento con el registro de la DVIH.